

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Viernes 12 de mayo de 2017 Pág. 3955

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3348 HIDROELÉCTRICA DEL TRASVASE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, Plaza Catalunya, n.º 1, el día 15 de junio del 2017, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 16 de junio del 2017, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión de la Compañía del ejercicio 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.- Aportación de reservas voluntarias para reposición de pérdidas.

Sexto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2017.

Séptimo.- Delegación de facultades.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, al amparo de lo establecido en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere al artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 8 de mayo de 2017.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Manuel Farnós Jagues.

ID: A170035374-1